UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

EL DELITO TRIBUTARIO EN LA FACILITACIÓN DE COMPROBANTES DE PAGO POR CONTRIBUYENTES DEL SECTOR COMERCIO EN LA CIUDAD DE AGUAYTIA, 2023.

Tesis para optar el título profesional de

CONTADOR PÚBLICO

ZENAIDA FLOR EVANGELISTA AYALA

CARMEN INES CUSTODIO GONZALES

Pucallpa, Perú

2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
COMISION DE GRADOS Y TITULOS

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE:

CONTADOR PÚBLICO

Siendo las 7:30 AM del día sábado 25 de enero del 2025, en los ambientes del Auditorio de la Filial Aguaytia, en cumplimiento con lo señalado en los Artículos 17º y 18º del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de segunda Especialidad Profesional, se reunió el jurado integrado por los docentes: **Dr. Carlos Ruben Dominguez Cuellar (Presidente), Dr. Julio Cesar Chamoli Perea (Miembro) y Mg. Roberto Segundo Tejada Rodriguez (Miembro).**

Se realizó la sustentación de la tesis titulada: **"EL DELITO TRIBUTARIO EN LA FACILITACIÓN DE COMPROBANTES DE PAGO POR CONTRIBUYENTES DEL SECTOR COMERCIO EN LA CIUDAD DE AGUAYTIA, 2023",** por el/la/los Bachilleres en **Contabilidad: Zenaida Flor Evangelista Ayala y Carmen Ines Custodio Gonzales, EN FORMA PRESENCIAL:**

Qué; según el Artículo 21° del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de Segunda Especialidad Profesional, que a la letra dice:

"La evaluación se hará de acuerdo a la siguiente escala de calificaciones:

a) Sobresaliente con felicitación escrita y recomendaciones de publicación
b) Aprobado por unanimidad
c) Aprobado por mayoría
d) Desaprobado..."

El/la defensor(a) de la Tesis, ha obtenido la siguiente calificación;

APROBADO POR UNANIMIDAD

Siendo las 8:30 AM del mismo día, se dio por concluido el acto y luego de ser leído el acta, los miembros del Jurado Evaluador procedieron a suscribirlo.

Dr. Carlos Ruben Dominguez Cuellar
Presidente

Dr. Julio Cesar Chamoli Perea
Miembro

Mg. Roberto Segundo Tejada Rodriguez
Miembro

Universidad Nacional de Ucayali
SECRETARIO
PUCALLPA

Mg. Olmedo Pizango Isuiza
Secretario Académico

APROBACIÓN Y FIRMA DE JURADO DE TESIS

La presente Tesis fue aprobada por el jurado calificador de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Nacional de Ucayali, para obtener el Título Profesional de Contador Público.

Dr. Carlos Ruben Dominguez Cuellar ----------
Presidente

Dr. Julio Cesar Chamoli Perea ----------
Miembro

Mg. Roberto Segundo Tejada Rodriguez ----------
Miembro

Dr. Juan Jose Palomino Ochoa ----------
Asesor

Bach. Zenaida Flor Evangelista Ayala ----------
Tesista

Bach. Carmen Ines Custodio Gonzales ----------
Tesista

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

CONSTANCIA

ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Nº V/0704-2023 .

La Dirección de Producción Intelectual de la Universidad Nacional de Ucayali, hace constar por la presente, que el trabajo académico de investigación, titulado:

"EL DELITO TRIBUTARIO EN LA FACILITACIÓN DE COMPROBANTES DE PAGO POR CONTRIBUYENTES DEL SECTOR COMERCIO EN LA CIUDAD DE AGUAYTÍA, 2023".

Autor(es)	:	**EVANGELISTA AYALA, ZENAIDA FLOR**
		CUSTODIO GONZALES, CARMEN INES
Facultad	:	**CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**
Escuela	:	**CONTABILIDAD**
Asesor(a)	:	**Dr. PALOMINO OCHOA, JUAN JOSÉ**

Presenta un **porcentaje de similitud de 9%**, verificado en el Sistema Antiplagio URKUND/OURIGINAL,

De acuerdo a los criterios de porcentaje establecidos en el artículo 9 de la DIRECTIVA DE USO DEL SISTEMA ANTIPLAGIO, el cual indica que todo trabajo de investigación no debe superar el 10%. **En tal sentido, se declara, que el presente trabajo de investigación: SI Contiene un porcentaje aceptable de similitud,** procediéndose a emitir la presente Constancia de Originalidad de Trabajo de Investigación (COTI) a solicitud del asesor.

En señal de conformidad se firma y sella el presente documento.

Fecha: 22/11/2023

Mg. JOSÉ MANUEL CÁRDENAS BERNAOLA
Director de Producción Intelectual

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Repositorio de la Universidad Nacional de Ucayali

Yo, ZENAIDA FLOR EVANGELISTA AYALA

Autor de la tesis titulada : EL DELITO TRIBUTARIO EN LA FACILITACION DE COMPROBANTES DE PAGO POR CONTRIBUYENTES DEL SECTOR COMERCIO EN LA CIUDAD DE AGUAYTIA, 2023

Sustentada el año 2025

Asesor(a): JUAN JOSE PALOMINO OCHOA

Facultad: CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

Escuela Profesional: CONTABILIDAD

Autorizo la publicación:

PARCIAL [ ] TOTAL [X]

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la tesis es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria y el Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 06 / 02 / 2025

Email: florevangelista188@gmail.com Firma: Flor Evan E.

Teléfono: 930 118 178 DNI: 75123785

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Repositorio de la Universidad Nacional de Ucayali

Yo, CARMEN INES CUSTODIO GONZALES

Autor de la tesis titulada : EL DELITO TRIBUTARIO EN LA FACILITACIÓN DE COMPROBANTES DE PAGO POR CONTRIBUYENTES DEL SECTOR COMERCIO EN LA CIUDAD DE AGUAYTIA, 2023

Sustentada el año 2025

Asesor(a): JUAN JOSE PALOMINO OCHOA

Facultad: CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

Escuela Profesional: CONTABILIDAD

Autorizo la publicación:

PARCIAL [ ] TOTAL [✓]

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la tesis es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria y el Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 06 / 02 / 2025

Email: ines.98libra@gmail.com Firma:

Teléfono: 987 946 796 DNI: 62299812

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de investigación a mi familia, por su amor incondicional, apoyo constante y paciencia infinita a lo largo de este arduo camino. A mis amigos y seres queridos, que me brindaron su comprensión y aliento en los momentos más desafiantes.

Zenaida Flor Evangelista Ayala

A mi familia y hermanos por apoyarme en mis metas.

Carmen Inés Custodio Gonzales

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a nuestro asesor, cuya sabiduría y orientación fueron fundamentales para el éxito de este proyecto. A la Universidad Nacional de Ucayali, por proporcionarnos los recursos y el entorno propicio para llevar a cabo esta investigación. Y, finalmente, a todos aquellos que inspiraron nuestra pasión por el conocimiento y la perseverancia en la búsqueda de respuestas.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA vii

AGRADECIMIENTO viii

ÍNDICE GENERAL ix

ÍNDICE DE TABLAS xi

ÍNDICE DE FIGURAS xii

RESUMEN xiii

ABSTRACT xiv

INTRODUCCIÓN xv

CAPÍTULO I 17

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN 17

1.1. Descripción del problema 17

1.2. Formulación del problema 19

1.2.1. Problema general 19

1.2.2. Problemas específicos 19

1.3. Objetivo 19

1.3.1. Objetivo general 19

1.3.2. Objetivo especifico 19

1.4. Hipótesis 20

1.4.1 Hipótesis general 20

1.4.2 Hipótesis especificas 20

1.5. Variables 20

1.6. Operacionalización de variables 21

1.7. Justificación 21

CAPITULO II 23

MARCO TEÓRICO.....23

2.1. Antecedentes del problema.....23

2.1.1. Antecedentes internacionales.....23

2.1.2. Antecedentes nacionales.....25

2.2. Bases teóricas del problema.....28

2.2.1. Delito tributario.....28

2.2.2. Facilitación de comprobantes de pago.....31

2.3. Definiciones de términos básicos.....33

CAPITULO III.....35

MARCO METODOLÓGICO.....35

3.1. Método de investigación.....35

3.2. Población y muestra.....37

3.3. Instrumentos de recopilación de datos.....38

3.5. Tratamiento de datos.....40

CAPÍTULO IV.....41

RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....41

4.1. Resultados de trabajo de campo.....41

4.2. Prueba de hipótesis: análisis inferencial.....56

4.3. Discusión de resultados.....61

CONCLUSIONES.....62

SUGERENCIAS.....63

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....64

ANEXOS.....67

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Operacionalización de las variables	21
Tabla 2	Defraudación tributaria – I	41
Tabla 3	Defraudación tributaria – II	42
Tabla 4	Defraudación tributaria – III	43
Tabla 5	Evasión tributaria – I	44
Tabla 6	Evasión tributaria – II	45
Tabla 7	Evasión tributaria – III	46
Tabla 8	Adulteración de documentos – I	47
Tabla 9	Adulteración de documentos – II	47
Tabla 10	Adulteración de documentos – III	48
Tabla 11	Emisión de comprobantes de pago falsos – I	49
Tabla 12	Emisión de comprobantes de pago falsos – II	50
Tabla 13	Emisión de comprobantes de pago falsos – III	51
Tabla 14	Uso indebido de comprobantes de pago – I	52
Tabla 15	Uso indebido de comprobantes de pago – II	53
Tabla 16	Uso indebido de comprobantes de pago – III	53
Tabla 17	Omisión de ingresos – I	54
Tabla 18	Omisión de ingresos – II	55
Tabla 19	Omisión de ingresos – III	56
Tabla 20	Tabla de Contingencia - Hipótesis General	57
Tabla 21	Prueba de Chi-cuadrada I	57
Tabla 22	Tabla de Contingencia - Hipótesis Específica I	58
Tabla 23	Prueba de Chi-cuadrada II	58
Tabla 24	Tabla de Contingencia - Hipótesis Específica II	59
Tabla 25	Prueba de Chi-cuadrada III	59
Tabla 26	Tabla de Contingencia - Hipótesis Específica III	60
Tabla 27	Prueba de Chi-cuadrada IV	60

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Defraudación tributaria – I	41
Figura 2	Defraudación tributaria – II	42
Figura 3	Defraudación tributaria – III	43
Figura 4	Evasión tributaria – I	44
Figura 5	Evasión tributaria – II	45
Figura 6	Evasión tributaria – III	46
Figura 7	Adulteración de documentos – I	47
Figura 8	Adulteración de documentos – II	48
Figura 9	Adulteración de documentos – III	48
Figura 10	Emisión de comprobantes de pago falsos – I	49
Figura 11	Emisión de comprobantes de pago falsos – II	50
Figura 12	Emisión de comprobantes de pago falsos – III	51
Figura 13	Uso indebido de comprobantes de pago – I	52
Figura 14	Uso indebido de comprobantes de pago – II	53
Figura 15	Uso indebido de comprobantes de pago – III	54
Figura 16	Omisión de ingresos – I	54
Figura 17	Omisión de ingresos – II	55
Figura 18	Omisión de ingresos – III	56

RESUMEN

El objetivo principal fue analizar el delito tributario en la facilitación de comprobantes de pago por parte de contribuyentes del sector comercio en la ciudad de Aguaytia, 2023; en ese sentido el Delito tributario por entrega de comprobantes de pago por parte de contribuyentes es una figura delictiva que se comete cuando se entrega comprobantes de pago en nombre de la empresa, a pesar que las operaciones de bienes o servicios no se han concretado, la finalidad es cubrir costos, gastos o créditos con la finalidad de evadir el pago de obligaciones tributarias. la defraudación tributaria con la emisión de comprobantes de pago falsos por parte de contribuyentes del sector comercio en la ciudad de Aguaytia, 2023; en ese contexto el delito de evasión se configura con el uso indebido de comprobantes de pago por parte de contribuyentes del sector comercio, otro de los aspectos es la adulteración de documentos contables y la omisión de ingresos. El método básico es el método más simple de investigación ya que se caracteriza por utilizar un solo método de recolección de datos, que generalmente es la encuesta para recopilar información sobre el delito tributario en la facilitación de comprobantes de pago por contribuyentes. Los resultados de la investigación demuestran que la entrega de comprobantes de pago son delitos tributarios cometidos por parte de contribuyentes del sector comercio en la ciudad de Aguaytía, 2023. El estudio concluye que la facilitación de comprobantes de pago son delitos tributarios cometidos por parte de contribuyentes del sector comercio en la ciudad de Aguaytia, 2023.

Palabras clave: Delito tributario, defraudación, evasión tributaria.

ABSTRACT

The main objective was to analyze the crime with the delivery of payment vouchers by representatives of microenterprises in the city Aguaytia, 2023; In this sense, the tax crime for delivery of payment receipts by representatives is a criminal figure that is committed when payment receipts are delivered in the name of the company, despite the fact that the operations of goods or services have not been completed, The purpose is to cover costs, expenses or credits in order to evade payment of tax obligations. tax fraud with the issuance of false payment receipts by representatives of microbusinesses in the city Aguaytia, 2023; In this context, the crime of evasion is configured with the improper use of payment vouchers by representatives of microbusinesses, another aspect is the adulteration of accounting documents and the omission of income. The basic method is the simplest research method since it is characterized by using a single data collection method, which is generally the survey to collect information on the implications of the tax crime due to the delivery of payment receipts by representatives. The results of the investigation demonstrate that the delivery of payment receipts are tax crimes committed by representatives of microbusinesses in the city Aguaytia, 2023. The study concludes that the delivery of payment receipts are tax crimes committed by representatives of microbusinesses in the city Aguaytia, 2023.

Keywords: Tax crime, fraud, tax evasion.

INTRODUCCIÓN

El delito tributario son las acciones ilegales relacionadas con la evasión o el incumplimiento de obligaciones tributarias. Este tipo de delito puede incluir la omisión de ingresos, la emisión de comprobantes de pago falsos, la evasión de impuestos, la utilización indebida de comprobantes de pago, entre otros. Las implicancias de este delito son significativas, ya que afecta directamente a la recaudación de ingresos fiscales, lo que, a su vez, impacta en la capacidad del Estado para financiar programas públicos esenciales, como salud, educación y servicios públicos. Además, el Delito tributario socava la equidad tributaria y crea una competencia desleal entre las empresas que cumplen con sus obligaciones fiscales y aquellas que no lo hacen. El marco legal y las sanciones para abordar este problema son rigurosos, aun así, la evasión fiscal sigue siendo un desafío en el Perú.

La entrega de comprobantes de pago es un proceso fundamental en la contabilidad y tributación en cualquier país. Estos documentos son registros que certifican una transacción económica y son esenciales para la declaración de impuestos, el control fiscal y la transparencia financiera. Los comprobantes de pago pueden incluir facturas, boletas de venta, recibos, entre otros, dependiendo del tipo de transacción y la legislación local. La correcta emisión y entrega de comprobantes de pago es un requisito legal en la mayoría de los países para respaldar las operaciones comerciales y garantizar el cumplimiento tributario. Además, estos documentos proporcionan a los consumidores pruebas de sus compras y a las empresas, un registro de sus ventas.

El estudio se ajusta a los criterios predefinidos y se presenta siguiendo la siguiente organización:

Capítulo I: Bajo la perspectiva del enfoque deductivo, al examinar los elementos que conforman una investigación, que incluyen la exposición del problema, su

formulación, los objetivos generales y específicos, las hipótesis, justificación y relevancia del estudio, se sigue un proceso lógico que parte de premisas generales para llegar a conclusiones específicas. Este enfoque se basa en la deducción de principios y conceptos generales a situaciones particulares, permitiendo una estructuración sistemática y coherente de la investigación.

Capitulo II: Marco teórico y sus correspondientes antecedentes de la investigación enel contexto global, nacional, bases teóricas, bases filosóficas, bases epistémicas, definiciones conceptuales.

Capitulo III: Marco metodológico, el método de estudio empleado, tipos, niveles, enfoque, diseño de la investigación, población y muestra; instrumentos derecopilación de datos, tratamiento de datos.

Capitulo IV: Cuyo contenido reflejan los resultados y discusiónConclusiones arribadas de la investigación.

Sugerencias.

Anexos.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción del problema

El delito tributario en la facilitación de comprobantes de pago por contribuyentes es significativo a nivel mundial, en ese sentido es una prioridad de los gobiernos combatirlos ya que tiene un impacto negativo en las finanzas públicas, que ocasionan pérdidas a las arcas fiscales por otra parte distorsiona la competencia, ya que las empresas que cometen el delito tienen una ventaja injusta sobre las empresas que no lo cometen, lo que pone en desventaja a las empresas formales.

La figura del delito tributario en América Latina tiene una tendencia mayor, por la escasa cultura fiscal, en ese sentido resulta necesario fortalecer las leyes y regulaciones fiscales a fin de mejorar los sistemas de control fiscal, que debe efectuarse de manera estratégica, acompañado de una educación a los micro empresarios sobre la importancia de contribuir, en ese contexto el universo de contribuyentes son microempresas, en este sector es donde se produce una de las figuras delictivas como la entrega de documentos para dar la apariencia de una transacción comercial, sin cumplir el flujo de entrega de bienes o la prestación de servicios.

El Delito tributario en el país, bajo la modalidad de entrega de comprobantes de pago por contribuyentes de empresas resulta un delito recurrente, la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), en 2022 señalo que se detectaron más de 1000 casos de este delito, esta figura perjudica de manera directa al erario nacional, al dejar de recaudar los tributos, en ese sentido la defraudación, evasión, la adulteración de comprobantes de pago son figuras que son empleados con

la finalidad de provocar una fraude tributario, que pueden estar dadas por la falta de una adecuada valoración de los objetivos que cumplen los impuestos.

El Delito tributario en el contexto de la provincia de Aguaytia, por entrega de comprobantes de pago por contribuyentes del sector comercio es un problema que se ha detectado con relativa frecuencia en los últimos años, de allí que la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), en 2023 señalo que se detectaron más de 20 casos de este delito en la ciudad; esta figura dolosa genera pérdidas el ingreso tributario afectando la inversión pública por otro lado distorsiona la competencia generando una ventaja para los infractores, ante la ausencia de control o fiscalización por parte de la Administración Tributaria.

Las causas del Delito tributario en la provincia de Aguaytia, pasa por la falta de cultura fiscal, lo que provoca una serie de distorsiones en las operaciones comerciales, la complejidad de las normas tributarias, que inducen a utilizar artimañas para evadir, como la emisión de comprobantes de pago falsos, adulterados, en ese contexto el objetivo fundamental de comprobantes de pagos falsos, adulterados son con el propósito de evadir impuestos, obtención indebida de créditos tributarios, por otra parte son utilizados para cometer fraude, asi tambien propician corrupción.

Las consecuencias del Delito tributario en el uso indebido de comprobantes de pago falsos, adulterados, no fehacientes provocan una significativa perdida a las arcas fiscales, al no ingresar los impuestos limitan el financiamiento de los servicios públicos, las microempresas al ser descubiertas por una fiscalización de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), pueden estar involucradas en figuras delictivas, sanciones administrativas que reducirían la posibilidad de continuar en el mercado.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Cómo el delito tributario contribuye en la facilitación de comprobantes de pago por contribuyentes del sector comercio en la ciudad de Aguaytia, 2023?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿De qué manera la defraudación tributaria tiene relación con la emisión de comprobantes de pago falsos por parte de contribuyentes del sector comercio en la ciudad de Aguaytia, 2023?
- ¿De qué manera la evasión tributaria se relaciona con el uso indebido de comprobantes de pago por parte de contribuyentes del sector comercio en la ciudad de Aguaytia, 2023?
- ¿De qué manera la adulteración de documentos contables se relaciona con la omisión de ingresos por parte de contribuyentes del sector comercio en la ciudad de Aguaytia, 2023?

1.3. Objetivo

1.3.1. Objetivo general

Analizar el delito tributario en la facilitación de comprobantes de pago por contribuyentes del sector comercio en la ciudad de Aguaytia, 2023.

1.3.2. Objetivo especifico

- Determinar la relación que tiene la defraudación tributaria con la emisión de comprobantes de pago falsos por parte de contribuyentes del sector comercio en la ciudad de Aguaytia, 2023.
- Determinar la relación que tiene la evasión tributaria con el uso indebido de comprobantes de pago por parte de contribuyentes del sector comercio en la ciudad de Aguaytia, 2023.

- Determinar la relación que tiene la adulteración de documentos contables con la omisión de ingresos por parte de contribuyentes del sector comercio en la ciudad de Aguaytia, 2023.

1.4. Hipótesis

1.4.1 Hipótesis general

El delito tributario contribuye en la facilitación de comprobantes de pago por contribuyentes del sector comercio en la ciudad de Aguaytia, 2023.

1.4.2 Hipótesis especificas

- La defraudación tributaria se relaciona significativamente con la emisión de comprobantes de pago falsos por parte de contribuyentes del sector comercio en la ciudad de Aguaytia, 20233.
- La evasión tributaria se relaciona significativamente con el uso indebido de comprobantes de pago por parte de contribuyentes del sector comercio en la ciudad de Aguaytia, 2023.
- La adulteración de documentos contables se relaciona significativamente con la omisión de ingresos por parte de contribuyentes del sector comercio en la ciudad de Aguaytia, 2023.

1.5. Variables

Variable principal

Delito tributario

Dimensiones:

- Defraudación tributaria.
- Evasión tributaria.
- Adulteración de documentos.

Variable Secundaria

Entrega de comprobantes

Dimensiones:

- Emisión de comprobantes de pago falsos.
- Uso indebido de comprobantes de pago.
- Omisión de ingresos.

1.6. Operacionalización de variables

Tabla 1

Operacionalización de variables de estudio:

Variables de estudio	Definición de variables	Dimensiones e indicadores	Técnicas e instrumentos
Delito tributario	Desde el punto de vista de (Herrera Molina, 2019) el Delito tributario, también conocido como delito tributario o evasión fiscal, es una infracción legal que ocurre cuando un contribuyente o entidad incumple sus obligaciones tributarias de manera deliberada o fraudulenta, esto puede involucrar la omisión de ingresos, la falsificación de documentos fiscales, la evasión de impuestos, la creación de operaciones ficticias o el uso indebido de comprobantes de pago.	- Defraudación tributaria. - Evasión tributaria. - Adulteración de documentos.	Encuesta Observación Análisis documental de datos Cuestionario
Entrega de comprobantes	En la opinión de (Olivera Tapara, 2022) La emisión de comprobantes de pago falsos es una actividad ilícita en la que individuos o empresas crean documentos de transacción que no reflejan transacciones reales. Esto se hace con el propósito de evadir impuestos, inflar deducciones o encubrir actividades económicas ilegales.	- Emisión de comprobantes de pago falsos. - Uso indebido de comprobantes de pago. - Omisión de ingresos.	Encuesta Observación Análisis documental de datos Cuestionario

Nota: Operacionalización del Delito tributario y la entrega de comprobantes.
Fuente: Elaboración propia

1.7. Justificación

1.7.1. Justificación teórica

La investigación aborda el delito tributario o defraudación tributaria y la emisión de comprobantes de pago falsos son temas de interés teórico para la economía, la contabilidad y el derecho. Desde el punto de vista económico, la defraudación tributaria puede tener un

impacto negativo en las finanzas públicas, ya que puede generar pérdidas de ingresos fiscales. Desde el punto de vista contable, la emisión de comprobantes de pago falsos puede distorsionar la información financiera de las empresas. Desde el punto de vista jurídico, la defraudación tributaria y la emisión de comprobantes de pago falsos son delitos que pueden conllevar penas de prisión.

1.7.2. Justificación practica

La defraudación tributaria y la emisión de comprobantes de pago falsos son problemas prácticos que afectan a las finanzas públicas, la competencia y la economía en general. En el caso de la provincia de Padre Abad, se ha detectado que estos problemas son relevantes, ya que se han detectado casos de defraudación tributaria y emisión de comprobantes de pago falsos por parte de contribuyentes del sector comercio.

1.7.3. Justificación metodológica

La recopilación de datos empíricos es esencial para comprender la magnitud del problema y sus implicaciones, la justificación metodológica sólida respalda la selección de métodos de investigación apropiados, como encuestas, análisis de registros fiscales y entrevistas, para obtener datos relevantes y confiables. La investigación sobre el Delito tributario en la entrega de comprobantes de pago por contribuyentes del sector comercio se realizó de manera rigurosa y confiable para proporciona una base sólida para la recopilación, análisis y presentación de datos, lo que es crucial para comprender y abordar este fenómeno de manera efectiva.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del problema

2.1.1. Antecedentes internacionales

Teniendo en cuenta a García (2019) “La prueba en el Delito tributario”. El objetivo de la investigación es analizar la relación entre el derecho penal y el derecho tributario en el contexto del delito tributario, resaltando cómo ambas disciplinas interactúan y se influencian mutuamente, la metodología utilizada se basa en el análisis jurídico, enfocándose en las clasificaciones del delito y la protección del bien jurídico, junto con la discusión de problemas tradicionales y contemporáneos en torno a la política criminal, además se realiza una revisión de las garantías constitucionales en materia penal y procesal, especialmente en relación con los delitos contra la Hacienda Pública; los resultados destacan la necesidad de un diálogo interdisciplinario entre expertos en derecho penal y tributario, dado que la interacción entre ambos campos cobra especial relevancia en cuestiones como la recaudación de impuestos y la conversión de la deuda tributaria en responsabilidad civil.

Citando a Ribes (2019) “Actuación de la Administración Tributaria en supuestos de Delito tributario”. El objetivo de esta investigación es examinar las implicaciones que surgen al detectar indicios de delito tributario en los diferentes procedimientos tributarios, especialmente tras la modificación legislativa de 2015, la metodología empleada consiste en un análisis detallado de la normativa vigente y sus efectos en la aplicación de procedimientos simultáneos, así como en la posibilidad de una doble liquidación y las limitaciones en cuanto

a los recursos administrativos y judiciales en relación con la liquidación vinculada al delito; los resultados evidencian que, aunque la modificación legislativa presenta avances, también genera controversias, particularmente en cuanto al derecho a no autoincriminarse y al principio de no ser juzgado dos veces por el mismo hecho, lo que ha abierto un debate significativo sobre estas cuestiones en el ámbito jurídico.

Teniendo en cuenta a Inchauste (2007) “Factores determinantes implícitos dentro de una contabilidad fraudulenta”. El objetivo de esta investigación es analizar cómo el uso de la contabilidad fraudulenta se manifiesta debido a la flexibilidad de ciertas normas contables que permiten la manipulación y tergiversación de la información financiera, la metodología se basa en la revisión de casos y estudios relacionados con la falta de transparencia en el uso de la contabilidad creativa, enfocándose en el papel de las firmas de auditores y asesores gerenciales que se amparan en su ética profesional para justificar su comportamiento, los resultados revelan que, aunque no se han generado escándalos de gran magnitud en el país, las empresas deben respetar la integridad de los contadores y evitar imponer prácticas que comprometan su moralidad, además, se destaca la importancia de que auditores y asesores reflexionen sobre si las cuentas realmente reflejan una imagen fiel, considerando la presión de sus clientes, concluyendo que factores como la predisposición, la oportunidad y la toma de decisiones son clave en los actos fraudulentos dentro del proceso contable.

Teniendo en cuenta a Arias (2022) “Materialidad de los Documentos Fuentes como Mecanismo en la Elusión de Impuestos”.

El objetivo de esta investigación es analizar la importancia de los documentos fuentes en relación con la evasión fiscal por parte de los contribuyentes, enfocándose en cómo este comportamiento puede dificultar la emisión correcta de comprobantes de venta y retención, lo que genera sanciones financieras, especialmente en empresas que brindan servicios contables y tributarios; la metodología utilizada sigue un enfoque cualitativo con un paradigma interpretativo, empleando el método de estudio de caso a través de entrevistas semiestructuradas con 6 informantes clave del cantón Esmeraldas; los resultados revelan que uno de los principales problemas es la falta de criterios básicos de verificación en los documentos fuentes, como el nombre correcto del contribuyente, el mes de declaración, la fecha de caducidad y la secuencia numérica, concluyendo que la correcta gestión de estos documentos es esencial para fomentar la conciencia tributaria entre los contribuyentes, y que la ignorancia sobre los deberes formales no exime de las sanciones tributarias establecidas por la entidad de control fiscal.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Citando a Quiroz (2020) “El delito tributario y las operaciones comerciales de los contribuyentes en el Departamento de Ucayali, 2016”. El objetivo de este estudio es determinar la relación entre el delito tributario y las operaciones comerciales de los contribuyentes en el Departamento de Ucayali en 2016, la investigación es de carácter básico o teórico, de naturaleza no experimental, con un diseño jurídico descriptivo y explicativo de tipo correlacional, empleando técnicas de observación y cuestionarios validados que se administraron a una muestra de 12 personas, incluyendo fiscales, jueces penales, abogados litigantes y docentes universitarios; la

prueba de hipótesis se realizó a través del coeficiente de correlación de Pearson, encontrando que el coeficiente de correlación fue de 4.131 con un valor p significativo de 0.022, indicando una relación significativa entre el delito tributario y las operaciones comerciales de los contribuyentes, además, se observó que la evasión de impuestos se relaciona significativamente con las operaciones comerciales, reflejando un valor de chi cuadrado de Pearson de 7.004 y un valor p de 0.036, lo que resalta la importancia de abordar estos delitos en el contexto comercial del Departamento de Ucayali.

Citando a Borda (2022) “La idoneidad al tratamiento de los delitos tributarios dentro del marco normativo peruano”. El propósito principal de esta investigación fue evaluar la adecuación del tratamiento de los delitos tributarios en el marco legal del Perú, buscando determinar la efectividad del proceso establecido para abordar estos delitos en el país, la investigación se justifica por la discrepancia entre la alta incidencia de infracciones y delitos tributarios en Perú y el bajo número de personas condenadas por estos delitos; el enfoque de la investigación fue cualitativo, de naturaleza básica, con un diseño fenomenológico centrado en recopilar y analizar las opiniones de seis expertos en asuntos tributarios mediante entrevistas; los resultados llevaron a la conclusión de que las normas establecidas para el proceso de delitos tributarios son apropiadas y han evolucionado con el tiempo, sin embargo, el verdadero desafío radica en la ejecución de estas normas debido a su complejidad y especialización, por lo que se recomienda implementar un enfoque unificado y claro tanto para el Estado como para los contribuyentes, lo que podría mejorar la eficiencia en la administración de justicia en asuntos tributarios.

Teniendo en cuenta a Nieto (2023) “La evasión tributaria y su incidencia en el delito tributario del comercio electrónico de Lima en el año 20202”. El propósito principal de esta tesis de investigación fue examinar la evasión fiscal, que implica la violación deliberada de las normas tributarias para reducir el pago de impuestos, considerándose una falta que se transforma en delito cuando se ocultan ingresos o activos ante la autoridad fiscal, lo que puede resultar en condenas de prisión de 5 a 12 años; el estudio se centró en identificar las razones detrás de la evasión fiscal, especialmente en el contexto del comercio electrónico, evaluando las implicaciones del delito tributario que incluyen la informalidad, la falta de emisión de facturas, la ausencia de auditorías por parte de la administración tributaria y la omisión de responsabilidades fiscales; en consecuencia, se concluye que los factores que contribuyen al delito tributario subrayan la necesidad de que el Estado proponga medidas correctivas para reducir la evasión fiscal y los flujos financieros ilícitos, particularmente en el contexto de la pandemia que afectó al sector de comercio electrónico en Lima en el año 2020.

Teniendo en cuenta a Castillo (2019) “Contingencias por gastos personales no reparados en la determinación del impuesto a la renta en la empresa Dime Comunicaciones SAC - Trujillo, 2018”. La problemática de los gastos no deducibles en términos fiscales afecta a la mayoría de las empresas en el país, especialmente a aquellas que no consideran la conciencia tributaria como un principio fundamental para la declaración y pago de impuestos; estas empresas tienden a registrar bienes y servicios de uso personal, no relacionados con su actividad principal, sin realizar las correcciones necesarias, buscando así reducir el monto a pagar en impuestos; el objetivo de

este estudio fue evaluar las contingencias relacionadas con gastos personales no ajustados en la empresa Dime Comunicaciones SAC, ubicada en Trujillo, mediante un análisis del estado de resultados, un examen de la base legal, entrevistas con el contador público y el asistente tributario, así como un análisis documental que incluyó la interpretación del código tributario, las regulaciones sobre el impuesto a la renta y los comprobantes de pago de los gastos que no cumplen con los requisitos legales.

Teniendo en cuenta a Olivera (2022) “El uso de facturas falsas y sus efectos en la Empresa Visual Sistem S.A.C”, Este estudio documental tiene como objetivo crear conciencia entre quienes garantizan el correcto desarrollo de las actividades de la empresa, asegurando el cumplimiento de las normativas vigentes y protegiendo los intereses económicos de la misma; además, se busca resaltar la importancia de comprender las sanciones y el tipo de responsabilidad que puede surgir en caso de recurrir a la emisión de comprobantes falsos, especialmente para quienes están involucrados en estas prácticas ilícitas; para ello, se llevará a cabo un análisis y se proporcionará una explicación práctica sobre las implicaciones derivadas del uso de facturas falsas y sus efectos en el contexto de la empresa VISUAL SISTEM SAC.

2.2. Bases teóricas del problema

2.2.1. Delito tributario

Concepto:

Desde el punto de vista de Herrera (2019) el delito tributario, también conocido como delito tributario o evasión fiscal, es una infracción legal que ocurre cuando un contribuyente o entidad incumple sus obligaciones tributarias de manera deliberada o

fraudulenta, esto puede involucrar la omisión de ingresos, la falsificación de documentos fiscales, la evasión de impuestos, la creación de operaciones ficticias o el uso indebido de comprobantes de pago. El objetivo principal de quienes cometen este tipo de delitos es reducir su carga tributaria o evitar el pago de impuestos, los delitos fiscales pueden tener un impacto significativo en las finanzas públicas, desafiando la equidad fiscal y debilitando la confianza en el sistema tributario. Las autoridades fiscales trabajan en la detección y sanción de estas prácticas para garantizar un cumplimiento tributario adecuado y la recaudación de ingresos fiscales esenciales para el funcionamiento del Estado.

2.2.1.1. Defraudación tributaria

> En la opinión de Gómez (2019) la defraudación tributaria es una forma grave de Delito tributario que implica la evasión de impuestos de manera deliberada y fraudulenta, este acto ilegal puede incluir la omisión de ingresos, la manipulación de registros contables, la creación de transacciones ficticias o el uso de comprobantes de pago falsos. El principal de la defraudación tributaria es reducir la carga impositiva o evitar por completo el pago de impuestos, lo que tiene un impacto negativo propósito en la recaudación de ingresos fiscales, las autoridades fiscales suelen aplicar sanciones severas a quienes cometen este delito, ya que socava la equidad tributaria y perjudica la financiación de servicios públicos esenciales. La prevención y sanción de la defraudación tributaria son fundamentales para mantener la integridad del sistema fiscal.

2.2.1.2. Evasión tributaria

Dicho con palabras de Gollonet (2020) la evasión tributaria es una práctica ilegal en la que los contribuyentes deliberadamente eluden el pago de impuestos al ocultar ingresos, manipular registros contables, o recurrir a estrategias fiscales cuestionables, esta acción tiene el propósito de reducir la carga tributaria y evadir responsabilidades fiscales legítimas. La evasión tributaria socava la recaudación de ingresos fiscales, lo que puede impactar negativamente en la financiación de servicios públicos y la equidad fiscal, las autoridades fiscales aplican sanciones y penalidades a quienes cometen evasión tributaria, ya que es una amenaza para la integridad del sistema fiscal. La prevención y detección de este delito son esenciales para mantener un cumplimiento tributario adecuado y garantizar la justa distribución de la carga fiscal.

2.2.1.3. Adulteración de documentos

En la opinión de González (2021) la evasión tributaria es una práctica ilegal en la que los contribuyentes deliberadamente eluden el pago de impuestos al ocultar ingresos, manipular registros contables, o recurrir a estrategias fiscales cuestionables, esta acción tiene el propósito de reducir la carga tributaria y evadir responsabilidades fiscales legítimas. La evasión tributaria socava la recaudación de ingresos fiscales, lo que puede impactar negativamente en la financiación de servicios públicos y la equidad fiscal. Las autoridades fiscales aplican sanciones y penalidades a quienes cometen evasión

tributaria, ya que es una amenaza para la integridad del sistema fiscal, la prevención y detección de este delito son esenciales para mantener un cumplimiento tributario adecuado y garantizar la justa distribución de la carga fiscal.

2.2.2. Facilitación de comprobantes de pago

2.2.2.1. Emisión de comprobantes de pago falsos

En la opinión de Olivera (2022) La emisión de comprobantes de pago falsos es una actividad ilícita en la que individuos o empresas crean documentos de transacción que no reflejan transacciones reales. Esto se hace con el propósito de evadir impuestos, inflar deducciones o encubrir actividades económicas ilegales. Los comprobantes de pago falsos pueden incluir facturas, recibos u otros documentos utilizados para respaldar transacciones ficticias. Esta práctica tiene un impacto negativo en la recaudación de ingresos fiscales, ya que reduce artificialmente los ingresos tributables. Las autoridades fiscales suelen aplicar sanciones severas a quienes emiten comprobantes de pago falso, ya que socava la equidad tributaria y debilita la integridad del sistema fiscal. La detección y prevención de esta actividad son esenciales para mantener un sistema tributario justo y eficiente.

2.2.2.2. Uso indebido de comprobantes de pago

Según el autor Figueredo (2022) el uso indebido de comprobantes de pago es una práctica ilegal en la que individuos o empresas emplean documentos de transacción de manera fraudulenta o incorrecta. Esto puede incluir la utilización de comprobantes de pago legítimos para respaldar

gastos inexistentes o inflados, o para cubrir transacciones no autorizadas. Esta actividad tiene el propósito de evadir impuestos, reducir la responsabilidad fiscal o cometer fraudes financieros. El uso indebido de comprobantes de pago distorsiona la precisión de los registros contables y puede tener un impacto negativo en la recaudación de ingresos fiscales. Las autoridades fiscales suelen aplicar sanciones a quienes realizan este tipo de prácticas, ya que socavan la equidad tributaria y la integridad del sistema fiscal.

2.2.2.3. Omisión de ingresos

Para Olivera (2022) la omisión de ingresos es una práctica ilegal en la que los contribuyentes deliberadamente dejan de reportar ingresos obtenidos de fuentes diversas, evitando así el pago de impuestos sobre esos ingresos. Esta omisión puede tomar la forma de no declarar ganancias, ventas o ingresos adicionales, o subdeclarar deliberadamente la cantidad real. La omisión de ingresos socava la recaudación de ingresos fiscales y la equidad tributaria, ya que aquellos que cumplen con sus obligaciones tributarias se ven afectados por la carga fiscal no compartida de quienes evaden. Las autoridades fiscales suelen aplicar sanciones y multas a quienes omiten ingresos, ya que esta práctica socava la integridad del sistema tributario y debilita la capacidad del Estado para proporcionar servicios públicos esenciales.

2.3. Definiciones de términos básicos

2.3.1. Defraudación tributaria

Para Almagro (2020) la defraudación tributaria se refiere a la comisión de actos fraudulentos o engañosos con el propósito de evadir el pago de impuestos de manera ilegal. Esto puede incluir la manipulación de registros contables, la emisión de comprobantes de pago falsos, la ocultación de ingresos reales o cualquier otra estrategia destinada a reducir artificialmente la carga fiscal.

2.3.2. Delito tributario

Para Bellomo (2014) el Delito tributario, también conocido como delito tributario, hace referencia a la infracción legal que ocurre cuando un contribuyente o entidad incumple sus obligaciones tributarias de manera deliberada o fraudulenta. Esto puede involucrar la evasión de impuestos, la emisión de comprobantes de pago falsos, la omisión de ingresos y otras actividades ilegales relacionadas con los impuestos.

2.3.3. Documentos contables

Según Arias (2022) los documentos contables son registros y comprobantes utilizados para llevar a cabo un registro preciso de las transacciones financieras y económicas de una empresa o individuo. Estos documentos incluyen facturas, recibos, estados financieros, libros contables y otros registros que respaldan la contabilidad y la presentación de informes fiscales.

2.3.4. Evasión tributaria

Para Nieto (2023) la evasión tributaria se refiere al acto de eludir el pago de impuestos mediante diversas estrategias ilegales, como la omisión de ingresos, la subdeclaración de ganancias, la creación de operaciones ficticias o el uso de comprobantes de pago

falsos. Esta práctica tiene como objetivo reducir la carga fiscal de manera injusta.

2.3.5. Microempresas

Según Lujan (2019) las microempresas son pequeños negocios o empresas que emplean a un número limitado de trabajadores y tienen ingresos anuales relativamente bajos en comparación con empresas más grandes. El término puede variar según el país, pero a menudo se define en función del número de empleados y los ingresos anuales.

2.3.6. Omisión de ingresos

Según Rancaño (1977) la omisión de ingresos es una práctica ilícita en la que un contribuyente no declara deliberadamente ciertos ingresos obtenidos de fuentes como ventas, ganancias u otras actividades económicas. Esto tiene como objetivo evadir el pago de impuestos sobre esos ingresos, lo que resulta en una subdeclaración de la responsabilidad tributaria.

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. Método de investigación

El tema "El delito tributario en la facilitación de comprobantes de pago por contribuyentes del sector comercio en la ciudad de Aguaytía, 2023" es una investigación correlacional porque busca examinar la relación existente entre dos o más variables, en este caso, el cumplimiento tributario y la entrega de comprobantes de pago, no se trata de establecer causalidades definitivas, sino de identificar si existe un grado de asociación entre dichas variables, permitiendo entender si a mayor o menor cumplimiento tributario, varía la frecuencia en la emisión de comprobantes, además, al ser un estudio cuantitativo, se emplean datos numéricos, encuestas o registros para medir de manera objetiva los comportamientos de los contribuyentes en el sector comercio, lo que facilita el análisis estadístico de las relaciones observadas; la investigación no busca manipular las variables, sino observarlas en su estado natural, obteniendo conclusiones a partir de las correlaciones que se logren identificar.

Según Gómez (2020) un estudio se clasifica como descriptivo cuando su objetivo principal no es evaluar una supuesta relación de causa y efecto, sino que se enfoca en proporcionar información detallada y descriptiva de los datos. A menudo, este tipo de estudio se utiliza para generar hipótesis causales que requieren pruebas posteriores mediante investigaciones analíticas.

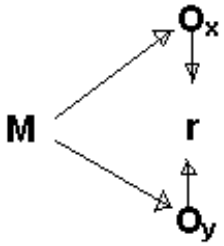
Este estudio es de diseño no experimental de corte transversal, ya que no se manipulan intencionalmente las variables, sino que se observan tal y como se presentan en el momento del análisis, lo que significa que los datos se recogen en un solo momento, permitiendo una fotografía instantánea del

fenómeno estudiado en el año 2023, el investigador no interviene en las condiciones del entorno, simplemente mide el comportamiento de los contribuyentes en un período específico, lo cual implica que no hay un seguimiento en el tiempo, además, al ser de corte transversal, se busca describir o analizar el fenómeno tributario en un momento concreto, lo que permite identificar tendencias o patrones actuales en la emisión de comprobantes de pago en el sector comercio de Aguaytía.

Según, Argimon & Jiménez (2004) se consideran estudios transversales aquellos en los que los datos de cada sujeto representan principalmente un único punto en el tiempo. Estos datos pueden reflejar la presencia, ausencia o diferentes niveles de una característica o enfermedad. También pueden examinar la relación entre distintas variables en una población determinada en un momento concreto. Debido a que todas las variables se miden al mismo tiempo, no es posible establecer una secuencia temporal entre ellas. Por lo tanto, estos diseños no son adecuados para investigar relaciones causa-efecto y, en esencia, se centran en proporcionar descripciones detalladas de la situación.

Según Rodríguez (2011) a través de este proceso, se utilizan los principios generales identificados para abordar situaciones específicas, basándose en la conexión de razonamientos. En su implementación, se destaca la técnica de principios extrapolares a casos concretos.

Esquema de la investigación:



Donde:

M = Muestra de estudio.

O_1 = Delito tributario

O_2 = Facilitación de comprobantes de pago

r = Coeficiente de correlación

3.2. Población y muestra

3.2.1. Población

Según Vásquez & Ortiz (2022) se trata de un grupo de elementos que comparten atributos comunes y que se somete a un análisis estadístico. La población es de 239 contribuyentes del sector comercio en Aguaytia, 2023

3.2.2. Muestra

Según Vásquez & Ortiz (2022) la muestra estadística se refiere a la recopilación de datos e información que se puede obtener mediante la estadística, representando a una población. La muestra es de 53 contribuyentes del sector comercio en Aguaytía, 2023.

Datos estadísticos:

Población: 239

Tamaño de muestra: 53

Margen: 10%

Nivel de confianza: 90%

$$\boldsymbol{n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}}$$

$$n = \frac{239 * (1.65)^2 * 0.5 * 0.5}{(0.1)^2 * (239 - 1) + (1.65)^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{162.6694}{3.0606}$$

$$n = 53.1495 \rightarrow \boldsymbol{n = 53}$$

3.3. Instrumentos de recopilación de datos

La técnica de encuesta utilizada para recopilar datos sobre el tema "El delito tributario en la facilitación de comprobantes de pago por contribuyentes del sector comercio en la ciudad de Aguaytía, 2023" permite obtener información de primera mano directamente de los contribuyentes, dado que facilita la recolección masiva de datos en un corto período de tiempo; es una técnica estructurada que se adapta bien al enfoque cuantitativo, ya que posibilita medir con precisión la frecuencia en la entrega de comprobantes de pago, la percepción de los comerciantes sobre la importancia del cumplimiento tributario y otros factores relacionados con el comportamiento tributario, además, al aplicar la encuesta se garantiza que los participantes puedan proporcionar respuestas en base a su experiencia personal, lo cual resulta útil para identificar patrones comunes y posibles correlaciones entre las variables analizadas.

Según Domínguez (2016) Esta técnica implica la recolección de datos directamente de los sujetos de estudio con el propósito de obtener sus opiniones o recomendaciones. Para obtener resultados satisfactorios con esta metodología, es fundamental tener una comprensión clara de los objetivos de tu investigación.

El instrumento de recopilación de datos utilizado es el cuestionario, diseñado específicamente para evaluar el grado de cumplimiento tributario y la facilitación de comprobantes de pago por parte de los comerciantes de Aguaytía; este cuestionario consta de preguntas cerradas y estructuradas, lo que facilita su interpretación y análisis cuantitativo; cada pregunta se formula de manera clara y precisa para obtener respuestas concretas que permitan medir variables como la frecuencia en la emisión de comprobantes, el conocimiento de las normativas tributarias y las posibles razones detrás del incumplimiento, además, el cuestionario está diseñado para ser autoaplicado,

lo que asegura la privacidad y veracidad de las respuestas, favoreciendo una mayor honestidad en la información proporcionada por los contribuyentes.

3.4. Procedimientos de recolección de datos

El procesamiento de recolección de datos en la investigación se llevó a cabo de manera sistemática, primero se aplicaron los instrumentos previamente validados a los participantes seleccionados, asegurando que los datos fueran obtenidos de forma confiable y representativa del fenómeno estudiado; posteriormente, se realizó la depuración de los datos, eliminando cualquier registro incompleto o inconsistente, lo que permitió trabajar con una base de datos limpia y adecuada para su análisis, además, se organizaron los datos en categorías o variables específicas, facilitando el posterior análisis estadístico y la interpretación de los resultados; todo este proceso fue ejecutado bajo un control riguroso para garantizar la validez y confiabilidad de la información recogida.

Según Argimon & Jiménez (2004) la validez se refiere al nivel en el cual un concepto se mide de manera precisa, como ocurre en la investigación cuantitativa. Por otro lado, la confiabilidad se relaciona con el grado en que una herramienta de investigación produce resultados consistentes cuando se utiliza en repetidas ocasiones en la misma situación.

Confiabilidad

Se utilizó el alfa de Cronbach para evaluar la confiabilidad interna de los instrumentos de medición empleados en la investigación, mediante el software SPSS versión 29, aplicando la prueba a 53 colaboradores; el coeficiente alfa de Cronbach obtenido para el instrumento "delito tributario" fue de $\alpha = 0.938$, lo que indica un alto nivel de consistencia interna, mientras que para el instrumento "comprobantes de pago" se obtuvo un $\alpha = 0.918$, reflejando también una confiabilidad altamente satisfactoria; estos resultados demuestran que ambos instrumentos son adecuados para medir las variables

de interés, ya que superan el umbral de 0.7 generalmente aceptado como indicador de confiabilidad.

3.5. Tratamiento de datos

El tratamiento de los datos recolectados se realizó utilizando diversas pruebas estadísticas, aplicadas a través del programa SPSS Statistics, permitiendo el análisis cuantitativo adecuado de las variables en estudio; para evaluar la confiabilidad de los instrumentos, se utilizó el alfa de Cronbach, mientras que para analizar la relación entre las variables se emplearon pruebas correlacionales, como el coeficiente de Pearson; además, se realizaron análisis descriptivos para resumir las características más relevantes de los datos, junto con pruebas de normalidad y varianza, garantizando la robustez y precisión de los resultados obtenidos; el uso de SPSS permitió procesar grandes volúmenes de datos de manera eficiente, asegurando una interpretación clara y fundamentada de los hallazgos.

Según Rodríguez (2011) el procesamiento de datos es la acción de tomar información sin procesar y convertirla en una forma que pueda ser aprovechada; este procedimiento involucra una secuencia de etapas. Hacer esto de manera manual exige la experiencia de un experto en ciencias o ingeniería.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados de trabajo de campo

4.1.1. Dimensiones: Defraudación tributaria

En qué medida la defraudación tributaria perpetrada por contribuyentes del sector comercio en Aguaytía 2023 impacta de manera negativa en la economía local.

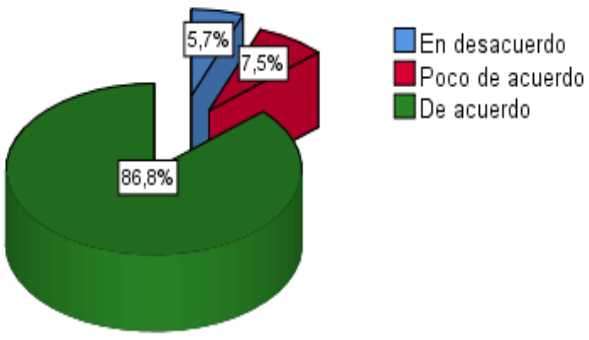
Tabla 2.

Defraudación tributaria

		f	F	H
Válido	En desacuerdo	3	5,7	5,7
	Poco de acuerdo	4	7,5	13,2
	De acuerdo	46	86,8	100,0
	Total	53	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable Delito tributarios
Fuente: Elaboración propia

Figura 1



Interpretación: Según el cuestionario aplicado a los colaboradores, el 86.8% de ellos estuvo de acuerdo en que la defraudación tributaria perpetrada por contribuyentes del sector comercio en Aguaytia en el año 2023 impacta de manera negativa en la economía local. Por otra parte, el 5.7% de los encuestados están en desacuerdo.

Es necesario fortalecer las medidas de control y fiscalización para combatir el Delito tributario relacionado con la emisión de comprobantes de pago en el sector de microempresas en Aguaytia 2023.

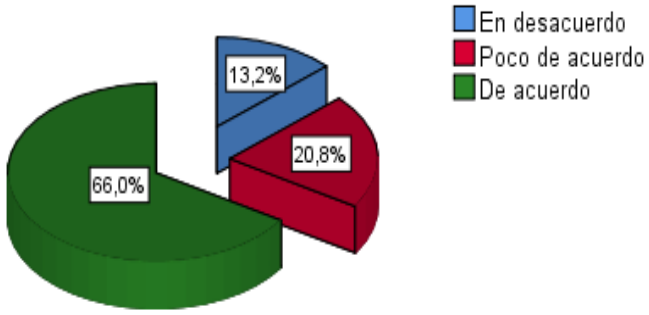
Tabla 3.

Defraudación tributaria

		f	F	H
Válido	En desacuerdo	7	13,2	13,2
	Poco de acuerdo	11	20,8	34,0
	De acuerdo	35	66,0	100,0
	Total	53	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable Delito tributarios
Fuente: Elaboración propia

Figura 2



El personal concuerda con un 66.0%, en que es necesario fortalecer las medidas de control y fiscalización para combatir el Delito tributario relacionado con la emisión de comprobantes de pago en el sector de microempresas en Aguaytía en 2023. De igual manera, el 13,2% de los empleados no comparte esa opinión.

La colaboración entre las autoridades locales y las microempresas es esencial para reducir la defraudación tributaria en Aguaytia 2023.

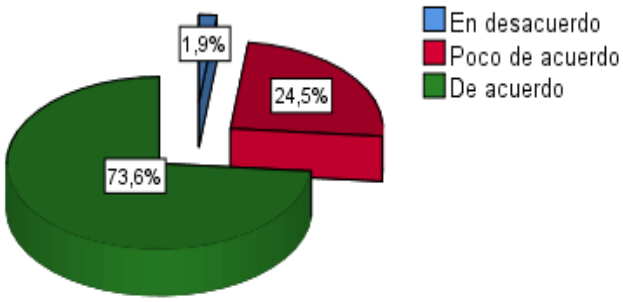
Tabla 4.

Defraudación tributaria

		f	F	H
Válido	En desacuerdo	1	1,9	1,9
	Poco de acuerdo	13	24,5	26,4
	De acuerdo	39	73,6	100,0
	Total	53	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable Delito tributarioes
Fuente: Elaboración propia

Figura 3



La colaboración entre las autoridades locales y las microempresas es esencial en un 73.6% para reducir la defraudación tributaria en Aguaytia 2023. Mientras que un grupo minoritario del 1.9% está en desacuerdo.

4.1.2. Evasión tributaria

La evasión tributaria por parte de contribuyentes del sector comercio tiene un impacto negativo en la recaudación fiscal y en los recursos disponibles para servicios públicos en Aguaytia 2023.

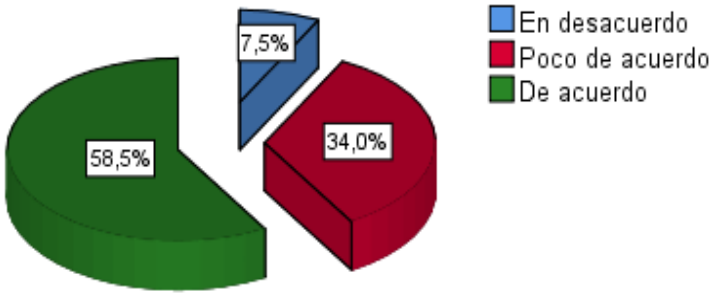
Tabla 5.

Evasión tributaria

		f	F	H
Válido	En desacuerdo	4	7,5	7,5
	Poco de acuerdo	18	34,0	41,5
	De acuerdo	31	58,5	100,0
	Total	53	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable Delito tributarios
Fuente: Elaboración propia

Figura 4



La evasión tributaria por parte de contribuyentes del sector comercio tiene un impacto negativo del 58.5%, en la recaudación fiscal y en los recursos disponibles para servicios públicos en Aguaytia 2023. Mientras que un grupo minoritario del 7.5% está en desacuerdo.

La educación y la concienciación tributaria son factores clave para reducir la evasión tributaria entre los contribuyentes del sector comercio en Aguaytia.

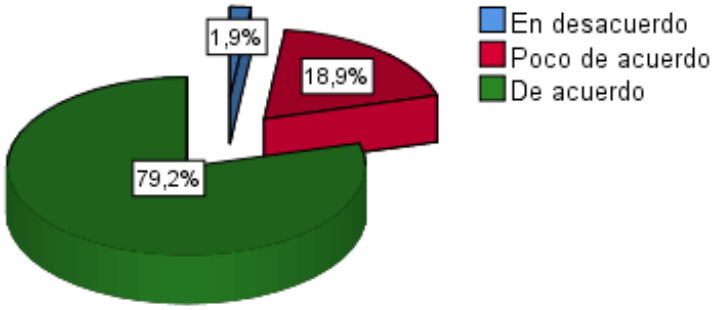
Tabla 6.

Evasión tributaria

		f	F	H
Válido	En desacuerdo	1	1,9	1,9
	Poco de acuerdo	10	18,9	20,8
	De acuerdo	42	79,2	100,0
	Total	53	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable Delito tributarioes
Fuente: Elaboración propia

Figura 5



La educación y la concienciación tributaria son factores clave en un 79.2%, para reducir la evasión tributaria entre los contribuyentes del sector comercio en Aguaytia 2023. Mientras que un grupo minoritario del 1.9% está en desacuerdo.

La evasión tributaria por parte de los contribuyentes del sector comercio contribuye a la pérdida de ingresos fiscales en Aguaytia 2023.

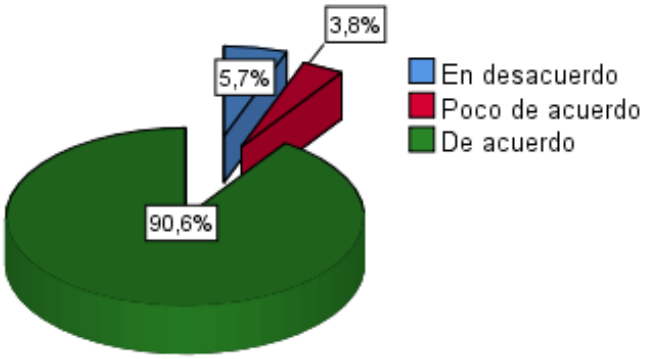
Tabla 7.

Evasión tributaria

		f	F	H
Válido	En desacuerdo	3	5,7	5,7
	Poco de acuerdo	2	3,8	9,4
	De acuerdo	48	90,6	100,0
	Total	53	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable Delito tributarios
Fuente: Elaboración propia

Figura 6



El 90.6% de los participantes expresaron su conformidad en que la evasión tributaria por parte de los contribuyentes del sector comercio contribuye a la pérdida de ingresos fiscales en Aguaytia 2023. Mientras que un grupo minoritario del 5.7% está en desacuerdo.

4.1.3. Adulteración de documentos

La adulteración de documentos es una de las estrategias utilizadas por los contribuyentes del sector comercio para cometer delitos fiscales en Aguaytia 2023.

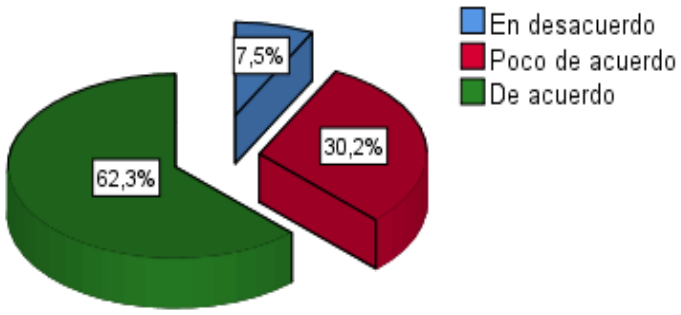
Tabla 8.

Adulteración de documentos

		f	F	H
Válido	En desacuerdo	4	7,5	7,5
	Poco de acuerdo	16	30,2	37,7
	De acuerdo	33	62,3	100,0
	Total	53	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable Delito tributarios
Fuente: Elaboración propia

Figura 7



Se advierte con un 62.3% que la adulteración de documentos es una de las estrategias utilizadas por los contribuyentes del sector comercio para cometer delitos fiscales en Aguaytia 2023.

Se deben fortalecer los controles y procedimientos para prevenir y detectar la adulteración de documentos en el ámbito de las microempresas en Aguaytia 2023.

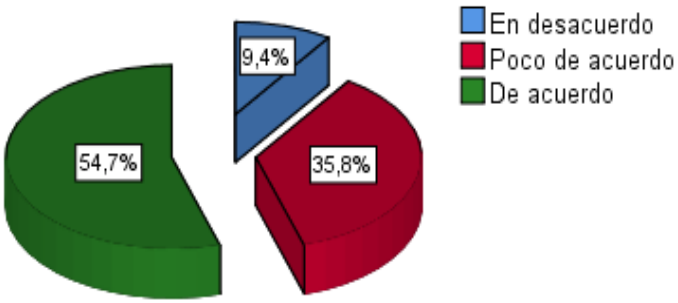
Tabla 9.

Adulteración de documentos

		f	F	H
Válido	En desacuerdo	5	9,4	9,4
	Poco de acuerdo	19	35,8	45,3
	De acuerdo	29	54,7	100,0
	Total	53	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable Delito tributarios
Fuente: Elaboración propia

Figura 8



Se representa con un 54.7% de las personas que están de acuerdo que se deben fortalecer los controles y procedimientos para prevenir y detectar la adulteración de documentos en el ámbito de las microempresas en Aguaytia 2023.

La colaboración entre las autoridades fiscales y las microempresas es esencial para prevenir la adulteración de documentos y promover la legalidad en Aguaytia 2023.

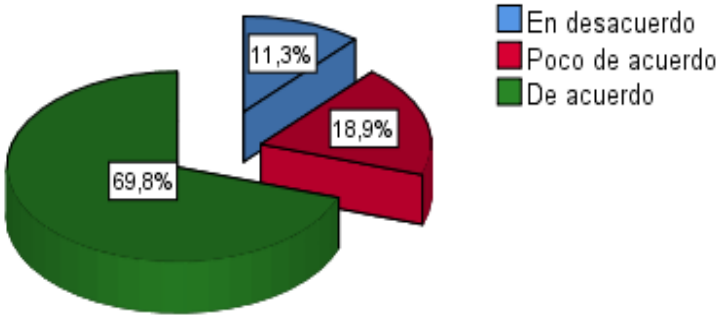
Tabla 10.

Adulteración de documentos

		f	F	H
Válido	En desacuerdo	6	11,3	11,3
	Poco de acuerdo	10	18,9	30,2
	De acuerdo	37	69,8	100,0
	Total	53	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable Delito tributarioes
Fuente: Elaboración propia

Figura 9



La colaboración entre las autoridades fiscales y las microempresas es esencial en un 69.8%, para prevenir la adulteración de documentos y promover la legalidad en Aguaytia 2023. Mientras que un grupo minoritario del 11.3% está en desacuerdo.

4.1.4. Emisión de comprobantes de pago falsos

La emisión de comprobantes de pago falsos es un factor que contribuye significativamente a la defraudación tributaria en el sector de microempresas en Aguaytia 2023.

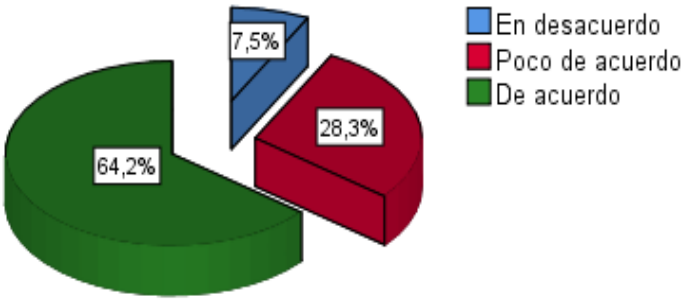
Tabla 11.

Emisión de comprobantes de pago falsos

		f	F	H
Válido	En desacuerdo	4	7,5	7,5
	Poco de acuerdo	15	28,3	35,8
	De acuerdo	34	64,2	100,0
	Total	53	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable entrega de comprobantes.
Fuente: Elaboración propia

Figura 10



La emisión de comprobantes de pago falsos es un factor que contribuye significativamente 64.2%, a la defraudación tributaria en el sector de microempresas en Aguaytia 2023.

Se deben implementar medidas más rigurosas y efectivas para prevenir y sancionar la emisión de comprobantes de pago falsos en el ámbito de las microempresas en Aguaytia 2023.

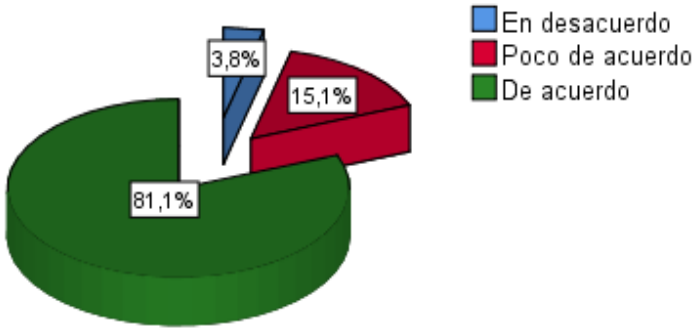
Tabla 12.

Emisión de comprobantes de pago falsos

		f	F	H
Válido	En desacuerdo	2	3,8	3,8
	Poco de acuerdo	8	15,1	18,9
	De acuerdo	43	81,1	100,0
	Total	53	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable entrega de comprobantes.
Fuente: Elaboración propia

Figura 11



Se advierte de los resultados que el 81.1% está de acuerdo que se deben implementar medidas más rigurosas y efectivas para prevenir y sancionar la emisión de comprobantes de pago falsos en el ámbito de las microempresas en Aguaytia 2023.

La concienciación y educación de los contribuyentes del sector comercio sobre la gravedad de emisiones comprobantes de pago falsos es fundamental para reducir esta práctica en Aguaytia 2023.

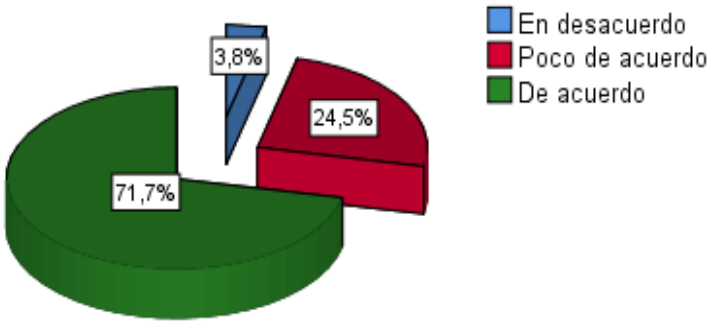
Tabla 13.

Emisión de comprobantes de pago falsos

		f	F	H
Válido	En desacuerdo	2	3,8	3,8
	Poco de acuerdo	13	24,5	28,3
	De acuerdo	38	71,7	100,0
	Total	53	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable entrega de comprobantes
Fuente: Elaboración propia

Figura 12



La concienciación y educación de los contribuyentes del sector comercio sobre la gravedad de emisiones comprobantes de pago falsos es fundamenta en un 71,7%, para reducir esta práctica en Aguaytia en el año 2023

4.1.5. Uso indebido de comprobantes de pago

El uso indebido de comprobantes de pago es una práctica que se utiliza para evadir impuestos y perjudicar al fisco en el sector de microempresas en Aguaytia en el año 2023.

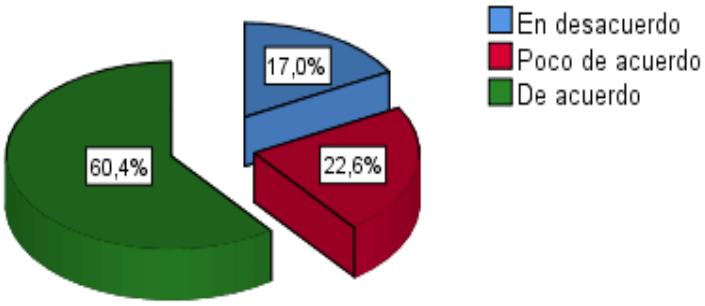
Tabla 14.

Uso indebido de comprobantes de pago

		f	F	H
Válido	En desacuerdo	9	17,0	17,0
	Poco de acuerdo	12	22,6	39,6
	De acuerdo	32	60,4	100,0
	Total	53	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable fa entrega de comprobantes
Fuente: Elaboración propia

Figura 13



Se revela que el 60.4% piensan que el uso indebido de comprobantes de pago es una práctica que se utiliza para evadir impuestos y perjudicar al fisco en el sector de microempresas en Aguaytia en el año 2023.

Consideras que la promoción de la ética tributaria y la responsabilidad fiscal entre los contribuyentes del sector comercio es esencial para reducir el uso indebido de comprobantes de pago en Aguaytia en el año 2023.

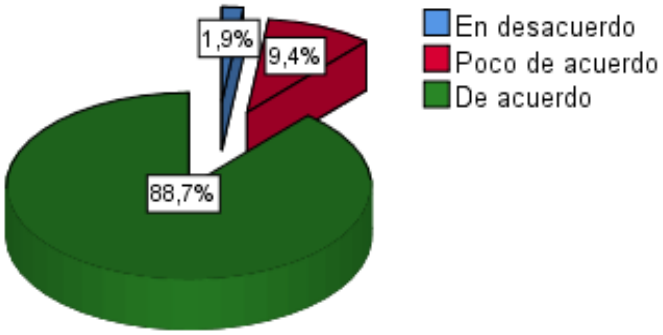
Tabla 15.

Uso indebido de comprobantes de pago

		f	F	H
Válido	En desacuerdo	1	1,9	1,9
	Poco de acuerdo	5	9,4	11,3
	De acuerdo	47	88,7	100,0
	Total	53	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable entrega de comprobantes
Fuente: Elaboración propia

Figura 14



Consideras que la promoción de la ética tributaria y la responsabilidad fiscal entre los contribuyentes del sector comercio es esencial en un 88.7% para reducir el uso indebido de comprobantes de Aguaytia en el año 2023.

Crees que la adopción de tecnologías y sistemas de facturación electrónica puede ayudar a reducir el uso indebido de comprobantes de pago en el ámbito de las microempresas en Aguaytia en 2023.

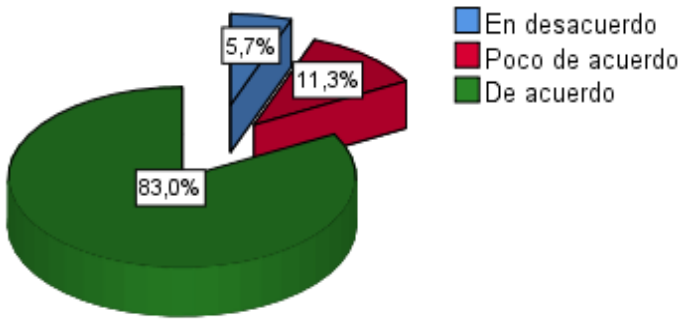
Tabla 16.

Uso indebido de comprobantes de pago

		f	F	H
Válido	En desacuerdo	3	5,7	5,7
	Poco de acuerdo	6	11,3	17,0
	De acuerdo	44	83,0	100,0
	Total	53	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable entrega de comprobantes
Fuente: Elaboración propia

Figura 15



La adopción de tecnologías y sistemas de facturación electrónica puede ayudar en un 83.0%, a reducir el uso indebido de comprobantes de pago en el ámbito de las microempresas en Aguaytia en 2023

4.1.6. Omisión de ingresos

La supervisión y auditoría tributaria son necesarias para identificar y corregir la omisión de ingresos en el ámbito de las microempresas en Aguaytia en 2023.

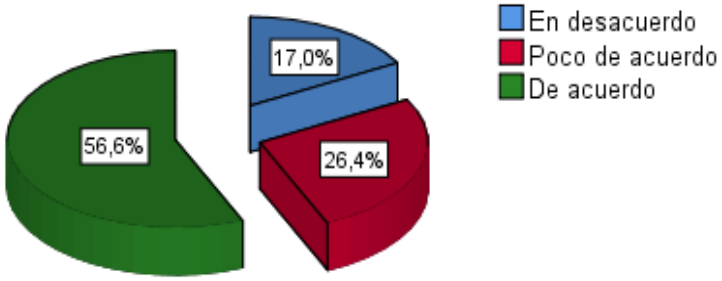
Tabla 17.

Omisión de ingresos

		f	F	H
Válido	En desacuerdo	9	17,0	17,0
	Poco de acuerdo	14	26,4	43,4
	De acuerdo	30	56,6	100,0
	Total	53	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable entrega de comprobantes
Fuente: Elaboración propia

Figura 16



La supervisión y auditoría tributaria son necesarias en un 56.6%, para identificar y corregir la omisión de ingresos en el ámbito de las microempresas en Aguaytia en 2023.

Crees que la omisión de ingresos puede dificultar la implementación de programas públicos y el desarrollo económico en la provincia de Aguaytia en 2023.

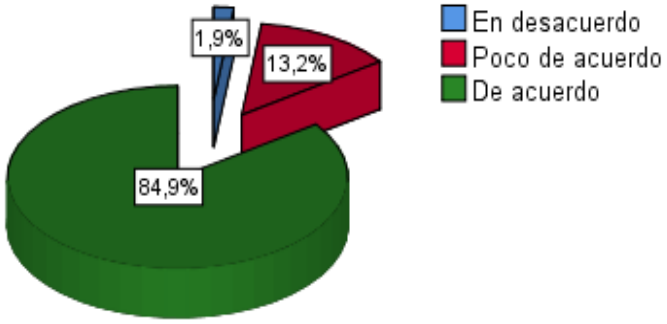
Tabla 18.

Omisión de ingresos

		f	F	H
Válido	En desacuerdo	1	1,9	1,9
	Poco de acuerdo	7	13,2	15,1
	De acuerdo	45	84,9	100,0
	Total	53	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable entrega de comprobantes
Fuente: Elaboración propia

Figura 17



Teniendo en cuenta los datos recogidos se pone en evidencia que el 84.9% cree que la omisión de ingresos puede dificultar la implementación de programas públicos y el desarrollo económico en Aguaytia en 2023.

Crees que la omisión de ingresos puede dificultar la implementación de programas públicos y el desarrollo económico en Aguaytia en 2023.

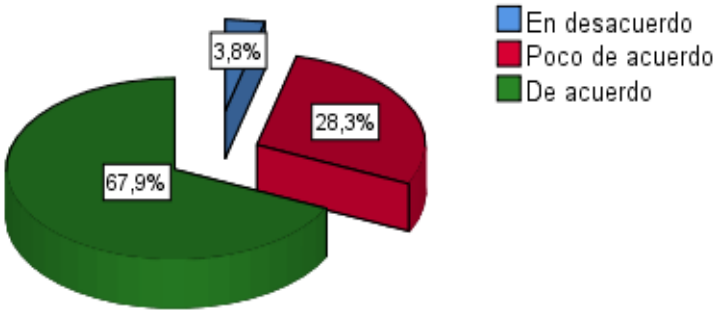
Tabla 19.

Omisión de ingresos

		f	F	H
Válido	En desacuerdo	2	3,8	3,8
	Poco de acuerdo	15	28,3	32,1
	De acuerdo	36	67,9	100,0
	Total	53	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable entrega de comprobantes
Fuente: Elaboración propia

Figura 18



La omisión de ingresos puede dificultar en un 67.9%, la implementación de programas públicos y el desarrollo económico en Aguaytia en 2023. Mientras que un grupo minoritario del 3.8% está en desacuerdo.

4.2. Prueba de hipótesis: análisis inferencial

Delito tributario - Entrega de comprobantes

El delito tributario contribuye en la facilitación de comprobantes de pago por contribuyentes del sector comercio en la ciudad de Aguaytia, 2023.

Tabla 20

Tabla de contingencia

Delito tributario - Entrega de comprobantes

			Entrega de comprobantes		
			Poco de acuerdo	De acuerdo	Total
Delito tributario	Poco de acuerdo	Recuento	6	8	14
		Recuento esperado	3,2	10,8	14,0
		% del total	11,3%	15,1%	26,4%
	De acuerdo	Recuento	6	33	39
		Recuento esperado	8,8	30,2	39,0
		% del total	11,3%	62,3%	73,6%
Total		Recuento	12	41	53
		Recuento esperado	12,0	41,0	53,0
		% del total	22,6%	77,4%	100,0%

Nota: Análisis de las variables el Delito tributario y la entrega de comprobantes.
Fuente: Elaboración propia

Tabla 21

Prueba de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica	Significación (bilateral)	Significación (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	4,439[a]	1	,035		
Corrección de continuidad[b]	3,009	1	,083		
Razón de verosimilitud	4,092	1	,043		
Prueba exacta de Fisher				,060	,045
Asociación lineal por lineal	4,355	1	,037		
N de casos válidos	53				

Nota: Resultados de la prueba de hipótesis de la chi-cuadrado
Fuente: Elaboración propia

Defraudación tributaria - Emisión de comprobantes de pago falsos

La defraudación tributaria se relaciona significativamente con la emisión de comprobantes de pago falsos por parte de contribuyentes del sector comercio en Aguaytia, 2023.

Tabla 22

Tabla de contingencia

Defraudación tributaria - Emisión de comprobantes de pago falsos

			Emisión de comprobantes de pago falsos		
			Poco de acuerdo	De acuerdo	Total
Defraudación tributaria	Poco de acuerdo	Recuento	9	8	17
		Recuento esperado	5,5	11,5	17,0
		% del total	17,0%	15,1%	32,1%
	De acuerdo	Recuento	8	28	36
		Recuento esperado	11,5	24,5	36,0
		% del total	15,1%	52,8%	67,9%
Total		Recuento	17	36	53
		Recuento esperado	17,0	36,0	53,0
		% del total	32,1%	67,9%	100,0%

Nota: Análisis de las variables defraudación tributaria y la emisión de comprobantes de pago falsos.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 23

Prueba de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica	Significación (bilateral)	Significación (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	5,001[a]	1	,025		
Corrección de continuidad[b]	3,691	1	,055		
Razón de verosimilitud	4,861	1	,027		
Prueba exacta de Fisher				,033	,029
Asociación lineal por lineal	4,907	1	,027		
N de casos válidos	53				

Nota: Resultados de la prueba de hipótesis de la chi-cuadrado

Fuente: Elaboración propia

Evasión tributaria - Uso indebido de comprobantes de pago

La evasión tributaria se relaciona significativamente con el uso indebido de comprobantes de pago por parte de contribuyentes del sector comercio en Aguaytia, 2023.

Tabla 24

Tabla de contingencia

Evasión tributaria - Uso indebido de comprobantes de pago

			Uso indebido de comprobantes de pago		
			Poco de acuerdo	De acuerdo	Total
Evasión tributaria	Poco de acuerdo	Recuento	1	10	11
		Recuento esperado	3,9	7,1	11,0
		% del total	1,9%	18,9%	20,8%
	De acuerdo	Recuento	18	24	42
		Recuento esperado	15,1	26,9	42,0
		% del total	34,0%	45,3%	79,2%
Total		Recuento	19	34	53
		Recuento esperado	19,0	34,0	53,0
		% del total	35,8%	64,2%	100,0%

Nota: Análisis de las variables evasión tributaria y el uso indebido de comprobantes de pago.
Fuente: Elaboración propia

Tabla 25

Prueba de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica	Significación (bilateral)	Significación (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	4,322[a]	1	,038		
Corrección de continuidad[b]	2,978	1	,084		
Razón de verosimilitud	5,103	1	,024		
Prueba exacta de Fisher				,074	,036
Asociación lineal por lineal	4,240	1	,039		
N de casos válidos	53				

Nota: Resultados de la prueba de hipótesis de la chi-cuadrado
Fuente: Elaboración propia

Adulteración de documentos - Omisión de ingresos

La adulteración de documentos contables se relaciona significativamente con la omisión de ingresos por parte de contribuyentes del sector comercio en Aguaytia, 2023.

Tabla 26

Tabla de contingencia

Adulteración de documentos - Omisión de ingresos

			Omisión de ingresos		
			Poco de acuerdo	De acuerdo	Total
Adulteración de documentos	Poco de acuerdo	Recuento	3	22	25
		Recuento esperado	7,1	17,9	25,0
		% del total	5,7%	41,5%	47,2%
	De acuerdo	Recuento	12	16	28
		Recuento esperado	7,9	20,1	28,0
		% del total	22,6%	30,2%	52,8%
Total		Recuento	15	38	53
		Recuento esperado	15,0	38,0	53,0
		% del total	28,3%	71,7%	100,0%

Nota: Análisis de las variables adulteración de documentos y la omisión de ingresos.
Fuente: Elaboración propia

Tabla 27

Prueba de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica	Significación (bilateral)	Significación (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	6,197[a]	1	,013		
Corrección de continuidad[b]	4,770	1	,029		
Razón de verosimilitud	6,564	1	,010		
Prueba exacta de Fisher				,016	,013
Asociación lineal por lineal	6,080	1	,014		
N de casos válidos	53				

Nota: Resultados de la prueba de hipótesis de la chi-cuadrado
Fuente: Elaboración propia

4.3. Discusión de resultados

Los resultados de la investigación respecto al Delito tributario en la entrega de comprobantes de pago por parte de contribuyentes del sector comercio en Aguaytia, 2023, muestran que este problema es relevante y que existen factores que contribuyen a la comisión de este delito, como la falta de conocimiento de las normas tributarias, la presión de los clientes y la percepción de impunidad.

Desde el punto de vista de Herrera (2019) el Delito tributario, también conocido como delito tributario o evasión fiscal, es una infracción legal que ocurre cuando un contribuyente o entidad incumple sus obligaciones tributarias de manera deliberada o fraudulenta, esto puede involucrar la omisión de ingresos, la falsificación de documentos fiscales, la evasión de impuestos, la creación de operaciones ficticias o el uso indebido de comprobantes de pago.

En ese sentido los contribuyentes de las microempresas de Aguaytia tienen una falta de conocimiento de las normas tributarias haciéndolos vulnerables a cometer errores y delitos o ser víctima de engaños de terceros o se sienten presionados por clientes en la emisión de los comprobantes de favor.

La evasión tributaria se relaciona significativamente con el uso indebido de comprobantes de pago, la adulteración de documentos que acrediten las operaciones comerciales por parte de contribuyentes del sector comercio en Aguaytia, 2023.

En la opinión de Olivera (2022) La emisión de comprobantes de pago falsos es una actividad ilícita en la que individuos o empresas crean documentos de transacción que no reflejan transacciones reales. Esto se hace con el propósito de evadir impuestos, inflar deducciones o encubrir actividades económicas ilegales.

CONCLUSIONES

- Se concluye que el delito tributario contribuye en la facilitación de comprobantes de pago por contribuyentes del sector comercio en la ciudad de Aguaytia, 2023.
- La defraudación tributaria se relaciona significativamente con la emisión de comprobantes de pago falsos por parte de contribuyentes del sector comercio en Aguaytia, 20233.
- La evasión tributaria se relaciona significativamente con el uso indebido de comprobantes de pago por parte de contribuyentes del sector comercio en Aguaytia, 2023.
- La adulteración de documentos contables se relaciona significativamente con la omisión de ingresos por parte de contribuyentes del sector comercio en Aguaytia, 2023.

SUGERENCIAS

- Se recomienda implementar programas de capacitación para los contribuyentes del sector comercio en Aguaytía, con el fin de concientizarlos sobre las implicaciones legales del delito tributario y la importancia de emitir comprobantes de pago de manera correcta.
- La Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria debe mitigar la defraudación tributaria que tiene una relación significativamente con la emisión de comprobantes de pago falsos por parte de contribuyentes del sector comercio en Aguaytia, 2023.
- La Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria debe mitigar la evasión tributaria que tiene una relación significativa con el uso indebido de comprobantes de pago por parte de contribuyentes del sector comercio en Aguaytia, 2023.
- La Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria debe mitigar la adulteración de documentos contables que tiene relación con la omisión de ingresos por parte de contribuyentes del sector comercio en Aguaytia, 2023.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Almagro Martín, C. (2020). Fraude de ley y derecho tributario sancionador. España: Revista de Derecho, Empresa y Sociedad (REDS).

Argimon , J., & Jiménez, J. (2004). Métodos de Investigación y Epidemiologíca. Madrid: Editorial Elsevier.

Arias Carpio, W. (2022). Materialidad de los Documentos Fuentes como Mecanismo en la Elusión de Impuestos. Ecuador: https://revistas.pucese.edu.ec/hallazgos21/article/view/578.

Bellomo, G. (2014). El sistema procesal de los delitos tributarios internos y su incidencia en el control de la evasión tributaria en el Perú. Perú: https://hdl.handle.net/20.500.12727/1128.

Borda Vivanco, J. M. (2022). La idoneidad al tratamiento de los delitos tributarios dentro del marco normativo peruano. Perú: https://hdl.handle.net/20.500.12692/101392.

Castillo Salazar, J. A. (2019). Contingencias por gastos personales no reparados en la determinación del impuesto a la renta en la empresa Dime Comunicaciones SAC - Trujillo, 2018. Perú: https://hdl.handle.net/11537/21788.

Domínguez Granda, J. B. (2016). Manual de metodología de la Investigación Científica. Perú: https://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/6409

Figueredo Lopez, T. Y. (2022). Comprobantes de Pago Electrónico y Control Tributario en las Empresas de Materiales de Construcción. Distrito El Tambo – Huancayo, 2019. Perú: https://hdl.handle.net/20.500.12848/3754.

García Díez, C. (2019). La prueba en el Delito tributario. España: http://hdl.handle.net/20.500.12226/460.

Gollonet Teruel, L. (2020). Nuevas limitaciones en la apreciación de indicios de Delito tributario por parte de la administración tributaria, anulación del artículo 197. España: https://doi.org/10.48297/rtt.v1i128.534.

Gómez Gonzáles, W. (2020). Metodología de la Investigación. Fondo Editorial, UMA Universidad María Auxiliadora.

Gómez Tomillo, M. (2019). Delito tributario y deber de denuncia administrativo. España: Revista De Contabilidad Y Tributación.

González Uriel, D. (2021). El Delito tributario y la actuación inspectora de la administración tributaria. comentario a la STS del Pleno de la Sala 2ª núm. 586/2020. España.

Herrera Molina, P. M. (2019). ¿Puede perseguir la inspección un supuesto Delito tributario después de haber dictado liquidación sin apreciar indicios delictivos? Perú: https://doi.org/10.51302/rcyt.2020.3575.

Inchauste Chalar, V. (2007). Factores determinantes implícitos dentro de una contabilidad fraudulenta. Bolivia: http://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/31848.

Lujan Chininin, R. M. (2019). La cultura tributaria y el comportamiento de los delitos tributarios en el Perú: período 2012-2016. Perú: http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/14321.

Nieto Pusari, M. H. (2023). La evasión tributaria y su incidencia en el delito tributario del comercio electrónico de Lima en el año 2020. Perú: https://hdl.handle.net/20.500.13067/2307.

Olivera Tapara, H. (2022). El uso de facturas falsas y sus efectos en la Empresa Visual Sistem S.A.C. Perú: https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/ULAS_6cc13e4f13ee1db54fc7cba2e747fbf0

Quiroz Rodriguez, A. V. (2020). El delito tributario y las operaciones comerciales de los contribuyentes en el Departamento de Ucayali, 2016. Perú: http://repositorio.upp.edu.pe/handle/UPP/168.

Rancaño, M. (1977). El delito de defraudación tributaria. Madrid: Marcial Pons.

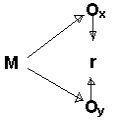
Ribes Ribes, A. (2019). Actuación de la Administración Tributaria en supuestos de Delito tributario. España: http://hdl.handle.net/10045/100291.

Rodríguez Arainaga, W. (2011). Guía de investigación científica. Perú: http://repositorio.uch.edu.pe/handle/uch/23.

Vásquez Sánchez, E., & Ortiz Basauri, G. M. (2022). Estadística Inferencial en la lógica de la investigación científica. Perú: https://hdl.handle.net/20.500.12893/10542.

ANEXOS

ANEXO Nº 1
MATRIZ DE CONSISTENCIA LÓGICA
TÍTULO: "El delito tributario en la facilitación de comprobantes de pago por contribuyentes del sector comercio en la ciudad de Aguaytía, 2023"

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES			
			VARIABLES	DIMENSIONES	INSTRUMENTOS	METODOLOGÍA
PROBLEMA GENERAL ¿Cuáles son las implicancias del Delito tributario con la entrega de comprobantes de pago por parte de contribuyentes del sector comercio en Aguaytia, 2023? **PROBLEMAS ESPECÍFICOS** ¿De qué manera la defraudación tributaria tiene relación con la emisión de comprobantes de pago falsos por parte de contribuyentes del sector comercio en Aguaytia, 2023? ¿De qué manera la evasión tributaria se relaciona con el uso indebido de comprobantes de pago por parte de contribuyentes del sector comercio en Aguaytia, 2023? ¿De qué manera la adulteración de documentos contables se relaciona con la omisión de ingresos por parte de contribuyentes del sector comercio en Aguaytia, 2023?	**OBJETIVO GENERAL** Analizar las implicancias del Delito tributario con la entrega de comprobantes de pago por parte de contribuyentes del sector comercio en Aguaytia, 2023. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS** Determinar la relación que tiene la defraudación tributaria con la emisión de comprobantes de pago falsos por parte de contribuyentes del sector comercio en Aguaytia, 2023. Determinar la relación que tiene la evasión tributaria con el uso indebido de comprobantes de pago por parte de contribuyentes del sector comercio en Aguaytia, 2023. Determinar la relación que tiene la adulteración de documentos contables con la omisión de ingresos por parte de contribuyentes del sector comercio en Aguaytia, 2023	**HIPOTESIS GENERAL** Existen implicancias significativas del Delito tributario en la entrega de comprobantes de pago por parte de contribuyentes del sector comercio en Aguaytia, 2023. **HIPOTESIS ESPECÍFICOS** La defraudación tributaria se relaciona significativamente con la emisión de comprobantes de pago falsos por parte de contribuyentes del sector comercio en Aguaytia, 2023. La evasión tributaria se relaciona significativamente con el uso indebido de comprobantes de pago por parte de contribuyentes del sector comercio en Aguaytia, 2023. La adulteración de documentos contables se relaciona significativamente con la omisión de ingresos por parte de contribuyentes del sector comercio en Aguaytia 2023	**Independiente** Delito tributario (Escala de medición mixta)	- Defraudación tributaria. - Evasión tributaria. - Adulteración de documentos.	Cuestionario de pruebas objetiva y de desarrollo	***Población (N): 239** ***Muestra (n): 53** ***Tipo de Investigación** Descriptivo ***Diseño de Investigación:** No experimental transversal  **Técnicas:** **Observación** **Análisis documental** **Instrumentos:** **Cuestionario.** FCEAyC de la UNU.
			Dependiente Facilitación de comprobantes (Escala de medición mixta)	- Emisión de comprobantes de pago falsos. - Uso indebido de comprobantes de pago. - Omisión de ingresos	Cuestionario de prueba objetiva	
			Interviniente contribuyentes del sector comercio en Aguaytia, 2023			

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABLIDAD

ANEXO 2: Instrumentos

Instrucciones: Marcar con un aspa (X) las que considere correctas.

"El delito tributario en la facilitación de comprobantes de pago por contribuyentes del sector comercio en la ciudad de Aguaytia, 2023".

Dónde se cuenta con 3 Ítems: De acuerdo =3, Poco de acuerdo = 2, En desacuerdo = 1.

N°	ÍTEMS	1	2	3
	DIMENSIÓN: Defraudación tributaria			
1	En qué medida la defraudación tributaria perpetrada por contribuyentes del sector comercio en Aguaytia en el año 2023 impacta de manera negativa en la economía local			
2	Es necesario fortalecer las medidas de control y fiscalización para combatir el Delito tributario relacionado con la emisión de comprobantes de pago en el sector de microempresas en Aguaytia en 2023			
3	La colaboración entre las autoridades locales y las microempresas es esencial para reducir la defraudación tributaria en Aguaytia en el año 2023			
	DIMENSIÓN: Evasión tributaria			
4	La evasión tributaria por parte de contribuyentes del sector comercio tiene un impacto negativo en la recaudación fiscal y en los recursos disponibles para servicios públicos en Aguaytia en el año 2023			
5	La educación y la concienciación tributaria son factores clave para reducir la evasión tributaria entre los contribuyentes del sector comercio en Aguaytia en 2023			
6	La evasión tributaria por parte de los contribuyentes del sector comercio contribuye a la pérdida de ingresos fiscales en Aguaytia en el año 2023			
	DIMENSIÓN: Adulteración de documentos			
7	La adulteración de documentos es una de las estrategias utilizadas por los contribuyentes del sector comercio para cometer delitos fiscales en Aguaytia en el año 2023			

8	Se deben fortalecer los controles y procedimientos para prevenir y detectar la adulteración de documentos en el ámbito de las microempresas en Aguaytia en 2023			
9	La colaboración entre las autoridades fiscales y las microempresas es esencial para prevenir la adulteración de documentos y promover la legalidad en Aguaytia en el año 2023			
	DIMENSIÓN: Emisión de comprobantes de pago falsos			
10	La emisión de comprobantes de pago falsos es un factor que contribuye significativamente a la defraudación tributaria en el sector de microempresas en Aguaytia en el año 2023			
11	Se deben implementar medidas más rigurosas y efectivas para prevenir y sancionar la emisión de comprobantes de pago falsos en el ámbito de las microempresas en Aguaytia en 2023			
12	La concienciación y educación de los contribuyentes del sector comercio sobre la gravedad de emisiones comprobantes de pago falsos es fundamental para reducir esta práctica en Aguaytia en el año 2023			
	DIMENSIÓN: Uso indebido de comprobantes de pago			
13	El uso indebido de comprobantes de pago es una práctica que se utiliza para evadir impuestos y perjudicar al fisco en el sector de microempresas en Aguaytia en el año 2023			
14	Consideras que la promoción de la ética tributaria y la responsabilidad fiscal entre los contribuyentes del sector comercio es esencial para reducir el uso indebido de comprobantes de pago en Aguaytia en el año 2023			
15	Crees que la adopción de tecnologías y sistemas de facturación electrónica puede ayudar a reducir el uso indebido de comprobantes de pago en el ámbito de las microempresas en Aguaytia en 2023			
	DIMENSIÓN: Omisión de ingresos			
16	La supervisión y auditoría tributaria son necesarias para identificar y corregir la omisión de ingresos en el ámbito de las microempresas en Aguaytia en 2023			
17	Crees que la omisión de ingresos puede dificultar la implementación de programas públicos y el desarrollo económico en Aguaytia en 2023			
18	Crees que la omisión de ingresos puede dificultar la implementación de programas públicos y el desarrollo económico en Aguaytia en 2023			

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

Anexo 3: Confiabilidad

Confiabilidad de la Variable: Delito tributario

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	53	100.0
	Excluido[a]	0	.0
	Total	53	100.0

La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.938	9

Confiabilidad de la Variable: Comprobantes de pago

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	53	100.0
	Excluido[a]	0	.0
	Total	53	100.0

La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.918	9